



REQUISITOS

a). **Por ocupar el 1er puesto modalidad de PRIMERA OPCION**

(Alumnos que cursan el 5to año de secundaria).

MEDIA BECA (50%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca
- Solo un semestre académico.
- Primer puesto en el orden de mérito.
- Informe de la Comisión de Admisión a DIBU
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.



REQUISITOS

b). Por ocupar el 1er puesto de ingreso en el orden de mérito modalidad examen de ADMISIÓN ORDINARIO Y CENTRO PRE-UNIVERSITARIO UTEA.

MEDIA BECA (50%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca
- Informe de la Comisión de Admisión a DIBU.
- Haber ocupado en el 1° puesto en el ingreso por el centro Pre-Universitario en la sede y sub-sede central.
- Carpeta de postulante, con fotografía tamaño carnet actual.

REQUISITOS



Por ocupar el 1er puesto por
ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO
(para cada Escuela Profesional).

BECA INTEGRAL (100%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: Estar invicto en el semestre anterior inmediato) original.**
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Adjuntar ranking del semestre anterior donde indica el mérito obtenido.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

Nota: Este beneficio será:

- Al 1° puesto Beca Integral (100%)
- Al 2° puesto Beca Parcial (50%)

REQUISITOS



INSOLVENCIA ECONOMICA

Beneficiado 01 por Escuela Profesional
(Debidamente acreditado).

BECA INTEGRAL (100%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Constancia que acredite tener escasos recursos económicos.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA, y deberá ser corroborada con visita domiciliaria.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.
- Croquis de la vivienda del alumno

Nota: Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta en dos veces alternos como máximo, no siendo estas consecutivas.

REQUISITOS



POR ORFANDAD

(Defunción en el transcurso de los estudios universitarios)

BECA INTEGRAL (100%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Acta o certificado de defunción acontecido dentro del proceso de estudios
- Partida de nacimiento original.
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

Nota: Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta en dos semestres consecutivos o alternos como máximo.

REQUISITOS



VIOLENCIA POLÍTICA (1980 – 2000)

BECA INTEGRAL (100%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Certificados de afectado por la violencia política entre los años 1980-2000.
- Tener hasta 30 años de edad.
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

Nota: Este beneficio se otorgará a estudiantes entre los 17 años a 30 años de edad, hasta en dos semestres consecutivos o alternos como máximo

REQUISITOS



ESTUDIANTES POR DISCAPACIDAD

BECA INTEGRAL (100%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Certificado de discapacidad y/o carnet actual. de CONADIS
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Carpeta de postulante, con fotografía tamaño carnet actual.

Nota: Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta en tres semestres consecutivos o cuatro semestres alternos como máximo.

REQUISITOS



AYUDANTÍA DE CÁTEDRA

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Horario de clases vigente.
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

Nota: El descuento será de conformidad al informe final de su labor.

REQUISITOS



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Dimensión Académica

(2 becas por escuela profesional)

MEDIA BECA (50%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Recibo de pago 1° pensión.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Presentar como resultado un producto académico tangible, el mismo que debe de ser masificado en la comunidad universitaria, para tal efecto se deberá gestionar su viabilidad a través de las instancias pertinentes.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

REQUISITOS



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Dimensión de Investigación científica y epistemológica

(2 becas por escuela profesional)

BECAS INTEGRALES (100%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Recibo de pago 1° pensión.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Presentar como resultado un producto académico tangible, el mismo que debe de ser masificado en la comunidad universitaria, para tal efecto se deberá gestionar su viabilidad a través de las instancias pertinentes.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

REQUISITOS



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Dimensión de Servicio de Extensión y Participación

(2 becas por escuela profesional)

MEDIA BECA (50%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Recibo de pago 1° pensión.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Presentar como resultado un producto académico tangible, el mismo que debe de ser masificado en la comunidad universitaria, para tal efecto se deberá gestionar su viabilidad a través de las instancias pertinentes.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

REQUISITOS



ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN DANZAS Y TUNA UNIVERSITARIA.

MEDIA BECA (50%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original **(NOTA: estar invicto semestre anterior inmediato) original.**
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Ficha de inscripción o afiliación.
- Informe mensual del instructor encargado (DIBU).
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

NOTA:

- El pago de pensiones será conforme al informe de la comisión especial y dentro del cronograma de pagos del semestre.
- El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la BRIGADA UNIVERSITARIA.

REQUISITOS



DISCIPLINAS DEPORTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES FUTBOL-FUTSAL-VOLEIBOL-BASKETBAL ATLETISMO-CICLISMO

MEDIA BECA (50%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original (**NOTA: estar invicto semestre anterior inmediato**) original.
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Ficha de inscripción y/o afiliación.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.
- Informe mensual del instructor encargado (DIBU).

NOTA:

- El pago de pensiones será conforme al informe de la comisión especial y dentro del cronograma de pagos del semestre.
- El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la BRIGADA UNIVERSITARIA.

REQUISITOS



DESCUENTO POR HERMANOS, PADRES E HIJOS ESTUDIANTES DE LA UTEA

MEDIA BECA (25%)

- FUT.
- Copia de DNI de los parientes postulantes Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original **(NOTA: igual o mayor a 12 e invicto) original**
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Recibo de pago de la 1º pensión.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Acta o partida de nacimiento original
- Acta o partida de matrimonio original no más de 3 meses de antigüedad.
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.

REQUISITOS



DESCUENTO POR CONYUGUES

BECAS PARCIALES (25%)

- FUT.
- Copia de DNI Fedateada por la UTEA
- Constancia de notas original **(NOTA: igual o mayor a 12 e invicto) original**
- Recibo o constancia de matrícula del semestre vigente original.
- Recibo de pago de 1º pensión.
- Recibo por derecho de postulación a beca.
- Declaración jurada de no haber incurrido en conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Acta o partida de matrimonio original no más de 3 meses de antigüedad.
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Carpeta de postulante en folder manila, con fotografía tamaño carnet actual.



SUSPENSION DE BENEFICIO EN TODOS LOS CASOS

- Los beneficios se suspenden cuando la UTEA tenga disponibilidad presupuestal deficiente, previo acuerdo de Consejo Universitario, cuando exista poca captación de recursos económicos que haga peligrar la economía de la Universidad.
-

PERDIDA DEFINITIVA DE LOS BENEFICIOS

- Cuando el estudiante incurra en conflictivos dentro de la UTEA.
- Cuando el estudiante presente documentación adulterada o falsa.
- Cuando, motivo de una fiscalización de oficio de la UTEA, se detecte que los tutores o padres del estudiante cuenten con recursos económicos suficientes para sus estudios.
- Otros criterios que el comité de BECAS considere conveniente proceder.